



Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal

Artículo IV. Advierte el organismo en su evaluación anual del país sobre el alto déficit en 2024; ve necesaria una reforma

El FMI mejoró sus perspectivas sobre México al esperar un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del avance de 3.2 por ciento en 2023, en ambos casos 0.6 puntos por arriba de lo previsto en julio. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentará el país ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente.

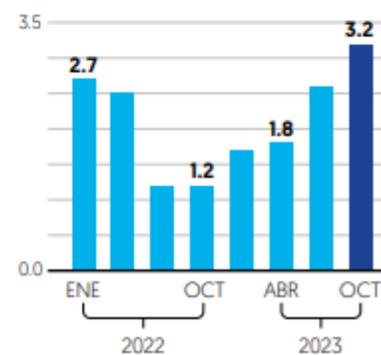
"La próxima administración

enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", alertó al estimar necesarias medidas para aumentar los ingresos tras un alto déficit.

—L. Hernández / PÁG. 4

Crecimiento esperado para México en 2023

■ Variación porcentual anual del PIB



Fuente: FMI.

CAMBIO NECESARIO

5.4%

ES EL DÉFICIT FISCAL

Que la Secretaría de Hacienda proyecta para el presupuesto de México en 2024.

2.5

PUNTOS DEL PIB

Ascienden los ajustes fiscales que se deberán llevar a cabo hacia 2025, proyecta el FMI.



CRECIMIENTO ECONÓMICO

Mejora FMI perspectiva de México; advierte presión fiscal

A pesar del impulso que dará a la economía el *nearshoring*, el organismo anticipa problemas para el próximo gobierno

Analistas estiman que cada vez se vuelve más necesaria una reforma tributaria

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró sus perspectivas del país al esperar un alza del PIB de 2.1 por ciento en 2024, seguido del alza de 3.2 por ciento en 2023, 0.6 puntos arriba de lo previsto en julio en ambos casos. Sin embargo, advirtió sobre la presión fiscal que enfrentarán ante menores ingresos fiscales y mayor gasto corriente.

"La próxima administración enfrentará duras opciones para adherirse a la senda fiscal prevista a mediano plazo. Se pronostica una gran consolidación fiscal para 2025, que ejercerá un lastre significativo sobre el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024", advirtió en la evaluación realizada por el equipo del Artículo IV.

Señaló que ante las dificultades que la próxima administración enfrentará para retomar la conso-

lidación fiscal, luego del elevado déficit que se planea para el gasto del 2024, serán necesarias medidas para aumentar los ingresos tributarios como eliminar la tasa de cero IVA, o ampliar el ISR.

Explicó que las presiones presupuestarias derivadas de la disminución de los ingresos se ven agravadas por un aumento del gasto corriente en 2024 en salarios, pensiones y gasto social y un mayor gasto anticipado para completar proyectos emblemáticos de inversión.

"El incremento esperado del déficit al 5.4 por ciento del PIB aumentará la demanda en un momento en que la economía está operando por encima de su potencial y la inflación aún no ha regresado a la meta del banco central", señala el documento en el que considera que esto podría conducir a una trayectoria más alta para las tasas de interés y una caída de la inflación más lenta.

"Una postura fiscal más estricta sería más consistente con los esfuerzos de Banxico para llevar la inflación nuevamente a su objetivo", recomendó, al estimar que el objetivo de la inflación se logrará en 2025.

Para Hector Villarreal, profe-

sor investigador del Tecnológico de Monterrey, al ser 2024 un año electoral, marca cierta tesitura sobre la asignación del gasto.

"Yo creo que se estaría pensando en una especie de reforma fiscal, pero más que reforma fiscal, una consolidación fiscal. Lo que pasa es que hay varias maneras de hacerlo y creo que es parte de lo que ya se está trabajando", dijo.

Hacia el 2025, el FMI considera que la próxima administración deberá poner en marcha medidas fiscales sustanciales de alrededor del 2.5 por ciento del PIB, en su mayoría relacionadas con el aumento de los ingresos no petroleros y podrían incluir eliminar la tasa cero del IVA y racionalizar las exenciones; ampliar el ISR personal, así como los impuestos a la propiedad.

"Me parece que el FMI considera inminente que la nueva administración haga una reforma fiscal para elevar los ingresos no petroleros. Lo ve como algo impostergable", señaló Mariana Campos, directora de México Evalúa.

Sin embargo, en esta administración lo han considerado, el propio Poder Ejecutivo también reconoce



en el Paquete Económico 2024 la necesidad de hacer un ajuste fiscal en 2025 por 3 puntos del PIB.

"Solo que el Ejecutivo lo pone a la baja, es decir, como recorte de gasto, pero quizás prefiere ponerlo así porque ya estamos en temporada electoral", agregó.

REFORMAS NECESARIAS

Al identificar un robusto consumo interno y mayor inversión principalmente fuerte en el sector servicios, construcción y producción de autos, los pronósticos del FMI para el PIB de México mejoraron para este y el siguiente año, no obstante, se requieren reformas para materializar las oportunidades del nearshoring.

La proximidad de México y sus profundos vínculos comerciales con Estados Unidos lo convierten en un lugar clave para la "localización cercana" de la producción para el mercado estadounidense, señaló.

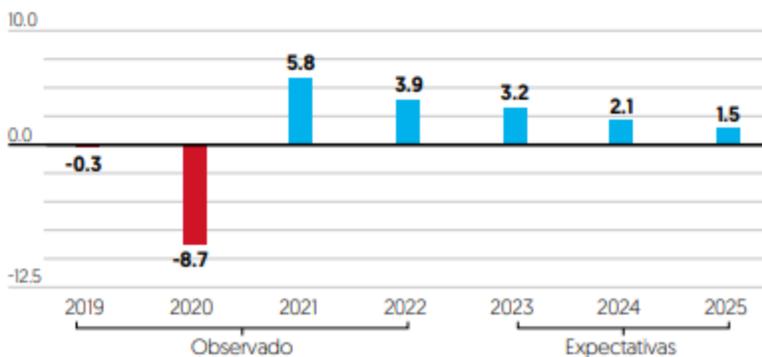
"Para capitalizar este potencial y competir con otros lugares de producción será necesario abordar los desafíos estructurales de México, y al mismo tiempo seguir aplicando políticas macroeconómicas prudentes. Esto requerirá una inversión pública mayor y mejor focalizada, una mejor gobernanza, un mayor acceso a fuentes nacionales de financiamiento, una mayor participación femenina en la fuerza laboral y un giro del consumo hacia fuentes de energía más limpias", precisó.

Presiones futuras

El FMI nuevamente revisó al alza la expectativa del PIB para 2023 de México; sin embargo, la institución también alertó de las presiones en el déficit fiscal para 2024, año que se anticipa un menor crecimiento.

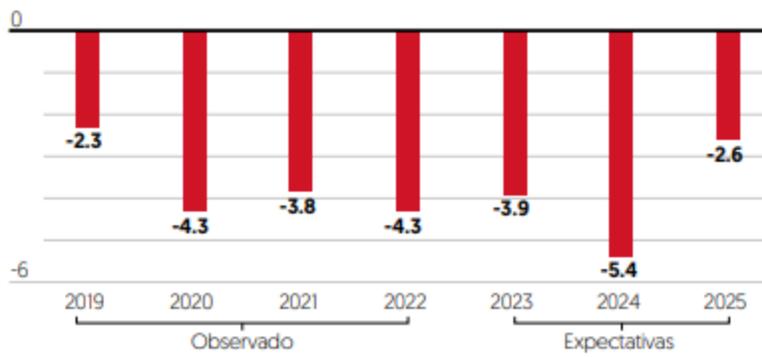
PIB de México

■ Variación porcentual anual



Déficit fiscal del gobierno mexicano

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: FMI